



NOTA INFORMATIVA SOBRE LAS SESIONES PÚBLICAS PROGRAMADAS PARA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2025 PARA LAS LECTURAS DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL GRUPO M2 (ESPECIALIDADES “INVESTIGACIÓN” Y “QUÍMICA”) SUJETO AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL DE LA A.G.E. CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE JULIO DE 2024.

Con fecha 16 de abril de 2025 se publicó en la web del proceso selectivo indicado en el epígrafe el llamamiento para las lecturas del segundo ejercicio de la fase de oposición, quedando programadas las lecturas de las especialidades de “Investigación” y “Química” del grupo M2 para el día 29 de abril de 2025.

Con fecha 29 de abril de 2025, el Boletín Oficial del Estado ha publicado la Orden INT/399/2025, de 28 de abril, por la que se declara la emergencia de interés nacional en el territorio de diversas comunidades autónomas como consecuencia de la interrupción del suministro eléctrico acaecida el 28 de abril de 2025; y la Orden INT/400/2025, de 28 de abril, por la que se amplía el ámbito territorial de la declaración de emergencia de interés anteriormente indicada. Las comunidades autónomas referidas son: Andalucía, Extremadura, La Rioja, Madrid, Murcia, Castilla-La Mancha, Galicia y Comunidad Valenciana. Ambas instrucciones tienen efectos desde el momento en que se acuerdan.

Dado al amplio ámbito territorial de la declaración de emergencia de interés nacional y con el fin de garantizar la disponibilidad de todos los medios previsiblemente necesarios de transporte y telecomunicaciones para llevar a cabo, eficientemente y sin incidencias, las sesiones públicas de las lecturas del segundo ejercicio de la fase de oposición de las especialidades de “Investigación” y “Química” convocadas para el día 29 de abril de 2025; este Tribunal ha considerado conveniente no celebrar dichas sesiones en el día inicialmente programado (29 de abril de 2025).

Se procederá a hacer un nuevo llamamiento para las lecturas del segundo ejercicio de las especialidades “Investigación” y “Química” cuando la autoridad competente en materia de emergencia comunique el restablecimiento de la normalidad. Dicho llamamiento será publicado en la web del proceso selectivo.

El presidente del Tribunal Calificador,

(Firmado electrónicamente)

Gabriel Carlos Vera Reina

